# Los Debates

AÑO XIII — DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Domingo 10 de Diciembre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 21
Cebrian y Compañía.

# REGALO
# A NUESTROS SUSCRIPTORES

Al igual que en años anteriores, la Administración de este periódico, deseando manifestar su agradecimiento á los numerosos suscriptores de dentro y fuera de la localidad, ha acordado adquirir dos billetes de la *Loteria Nacional,* cuyo sorteo se celebrará el dia 23 del actual y cuyo importe es de **1.000** pesetas, al objeto de que en ellos interesen *gratis* todos los abonados á esta publicación y todos los que antes del dia 20 de Diciembre se suscriban á ella, repartiéndose á prorrateo entre los mismos el importe del premio, caso de que fueran favorecidos con la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1900, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números **27.171 y 18.963** que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará *únicamente* por el talón que á cada interesado entregará

*EL ADMINISTRADOR.*

# Los prisioneros españoles

Cuando ya se iba perdiendo toda esperanza de conseguir la liberación de los prisioneros españoles de Filipinas, el cable nos va comunicando noticias gratísimas respecto á este importantísimo asunto.

En los últimos quince días han logrado la ansiada libertad varios centenares de aquellos españoles que durante tanto tiempo han sufrido cautiverio de los tagalos, soportando toda clase de penalidades impuestas las más por la pobreza del país, y no hay que decir si esta nueva face que va prestando un problema que iba pareciendo insoluble, constituye un motivo de satisfacción honda y legítima para todos.

El Gobierno ha telegrafiado al general Jaramillo para que falicite á los prisioneros que vayan llegando á Manila, todo aquello de que carezcan, que no será poco desgraciadamente.

A seguir las cosas como hasta aquí, todo hace creer que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se socione total y favorablemente el problema de la liberación de aquellos compatriotas.

No és ocasión de hacer cargos á los autores del indigno atropello que se ha venido cometiendo con nuestros hermanos de Filipinas, pero lo menos que pueden hacer los Estados Unidos, es dar toda clase de facilidades á los que se disponen á regresar á la madre Patria, después de haber perdido tantas veces todas las esperanzas y de ver fracasadas cuantas tentativas se han venido haciendo por llegar á tal resultado.

Creemos que, cuando los tagalos han decretado la libertad de muchos de sus prisioneros, pensarán hacer lo mismo con los restantes, ya que no hay ninguna razón que autorice á suponer lo contrario.

Desgraciadamente, el largo espacio de tiempo que se ha prolongado el cautiverio, habra costado la vida á gran número de españoles, pero no lo habremos perdido todo, si algunos miles de ellos vuelven á pisar el suelo de la Patria, que desde el primer día les ha acompañado con toda su alma en sus tristezas y en sus dolores.

De nuestra colaboración

# Hombres y Obras

## D. Fadrique de Toledo

### 10 de Diciembre

Siguiendo la tradición de su familia, pues era nieto del célebre D. García de Toledo, D. Fadrique ingresó muy jóven en la Marina de guerra, no obstante la oposición de sus padres, que querian se dedicara á las Letras.

Sirviendo en las galeras de Nápoles que tenían por misión perseguir á los turcos y berberiscos, D. Fadrique vió transcurrir los primeros años de su carrera y en ellas estuvo embarcado hasta que ascendió á capitán general del mar Océano en 1618, año en que recibió el encargo de perseguir á los berberiscos del Norte de Africa.

A fines de Julio de 1621 espiró la tregua concertada entre España y Holanda, y el 3 de Agosto siguiente Felipe IV declaró la guerra á las llamadas «Provincias Unidas». Tres dias más tarde de haberse registrado este hecho histórico, tuvose noticia de que se disponia á pasar el estrecho de Gibraltar un importante convoy del comercio holandés, escoltado por una fuerte escuadra, y D. Fadrique recibió órden de interceptarlo. Aunque este no disponia más que de nueve bajeles y los barcos holandeses componian un total de treinta y uno, en consejo de generales, celebrado en alta mar y á la vista del enemigo, acordóse acometer á los holandeses. El resultado del encuentro, que le valió á D. Fadrique el nombramiento de capitán general del ejército lusitano fué que al anochecer del día 10 entraran las naves españolas en el puerto de Cádiz llevando á remolque dos barcos enemigos, dejando en el mar abandonados cinco más.

En 1625 tomó parte, como genera en jefe de las fuerzas de mar y tierra, en el sitio de San Salvador del Brasil, plaza de que se habían apoderado los holandeses, y con su habilísima táctica logró, al cabo de un mes de asedio, la rendición del enemigo; y en los años 1626 y 27 estuvo ocupado en otras importantes comisiones, tales como el socorro de Mamora, y las tomas de Re y de la Rochela.

En 1629 hizo una expedición á las Antillas, asoladas por filibusteros y bucaneros, y en ellas conquistó in-

marchitables laureles, pues en menos de un año acabó con los enemigos y restableció el órden.

En los primeros meses de 1634 obtuvo una licencia para arreglar los asuntos de su casa, los cuales, por la larga ausencia de él, habian llegado á tal estado que caminaban á pasos agigantados hacia la bancarrota. Su estancia en la Córte y la gran estima en que le tenia el monarca por los muchos méritos que contrajo en sus años de servicio, despertaron injustificados recelos en el conde-duque de Olivares, quien pretestando que era necesario que D. Fadrique se hiciera nuevamente cargo de su Armada trabajó para alejarlo de Madrid; pero como éste no habia tenido tiempo para arreglar sus negocios, se resistió á cumplir las repetidas órdenes que se le dieron por intrigas del favorito, y entonces el de Olivares hizo que se le procesara por desobediencia al rey.

Los disgustos que le proporcionaron el proceso, cuyas consecuencias fueron salir D. Fadrique condenado á perder todos los grados y mercedes que habia ganado al servicio del rey, y los destierros que sufrió, desarrollaron en él una enfermedad que le condujo al sepulcro el 10 de Diciembre de 1634.

D. Fadrique de Toledo habia nacido en Nápoles el año 1580.

HERNANDO DE ACEVEDO.

*(Prohibida la reproducción).*

# A VUELA PLUMA

**Nuestro colega el «Diario** de Tarragona», sin que sepamos explicarnos el motivo que á ello le induce, cambia nuestra filiación política y nos designa con el calificativo de *silvelistas*.

Agradecemos tal honor, pero para tranquilidad de nuestra conciencia, nos conviene dejar sentado que continuamos en política inspirándonos en las mismas ideas que sustentábamos antes de la horrible catástrofe de Santa Agueda.

Conservadores éramos entonces sumisos á las órdenes del excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y conservadores continuamos siendo, acatando las que se sirve dictarnos el Excmo. Sr. Duque de Tetuan, único heredero, á nuestro juicio, del verdadero programa del partido conservador, redactado y llevado al terreno de la práctica, por el eximio estadista muerto traidoramente á manos de un miserable asesino.

**Nuestros lectores recor**darán lo que en otra ocación dijimos del padre Pacin, cura de Cárdenas, (isla de Cuba), que tantos servicios militares prestó durante la guerra, y especialmente en el bloqueo de Cárdenas, donde expuso muchas veces su vida para acudir al sitio de más peligro en auxilio de nuestra causa.

El padre Pacin prefirió regresar pobre á su patria, á continuar en aquel curato, bajo la férula de los americanos, no obstante ser uno de mejores de la isla y haberlo obtenido por oposición.

Conocedora S. M. la Reina de las peciales condiciones en que se halla, haciendo uso de su magnificencia, le ha nombrado capellán de honor de la Real capilla, con carácter de supernumerario, cargo honroso, que ha de causar satisfacción en cuantos militares han pasado por Cárdenas y fueron testigos del desprendimiento y servicios de aquel buen sacerdote y entusiasta patriota.

La decisión de S. M. la Reina merece nuestros mayores plácemes.

✝

**Todas las misas que se** celebrarán mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, desde el amanecer hasta las once, serán aplicadas en sufragio del alma del jóven médico D. Santiago Vilá Olesa.—Q. E. P. D.

La familia del finado, suplica á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

**Nos comunican de Tarra**gona que estando descansando un matrimonio, advirtió el marido que su mujer no se movía ni respiraba; la llamó varias veces, y no obteniendo contestación alguna, encendió luz y se cercioró, con la sorpresa consiguiente, que la infeliz esposa habia dejado de existir.

Ambos eran naturales de Vinaroz, él, llamado Leandro Forné, es de oficio marinero, y ella, llamada Clara, y apodada *Pardaleta*. Eran muy apreciados, tanto en aquella ciudad como en Tarragona, donde ha sido muy sentida su repentina muerte.

**Hoy, tarde y noche ten**drán lugar en nuestro teatro Principal las dos últimas audiciones y exhiciones del *Fonografo*, del *Cronomatografo mágico* y de la *bella Galatea*.

Suponemos que con tal motivo se verá nuestro teatro en estreno concurrido.

**El ministro de Fomento** ha dirigido una circular á los Rectores de las Universidades, recordándoles las prescripciones establecidas para el caso de que los alumnos no entren en clase, anticipando las vacaciones.

**El importe de lo recauda**do hasta el juéves en las 43 administraciones de Loterias de Barcelona, por venta de billetes del sorteo de Navidad, asciende á 3.828,500 pesetas.

Hace yo algunos dias se agotaron los billetes en las administraciones. Si los hubiera-dice un colega-seguramente habria excedido la anterior cifra á más de cinco millones de pesetas. ¡Y luego se dice que este pais está arruinado! ¡Lo que está arruinado es el espiritu de ahorro de los españoles.

**El diputado á Córtes, por** la circunscripción, D. Juan Cañellas, ha sido elegido presidente de la Comisión del Congreso que ha de dictaminar acerca de la proposición de ley presentada por nuestro distinguido amigo el diputado á Córtes por Vendrel! D. Isidro Gassol, incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de Guimerá, vaya á terminar en Santa Coloma de Queralt.

**La Compañia arrendata**ria de tabacos ha dispuesto que se repitan, en el próximo año de 1900, los ensayos de cultivo de tabaco en las provincias de Vizcaya, Málaga y Valladolid.

**Durante el actual mes** tiene que satisfacer la Hacienda todas las obligaciones correspondientes al mismo, por cerrarse el presupuesto vigente el dia 31, con motivo de la reforma establecida el año natural.

Por idéntico motivo necesita recaudar también dentro de este mes todos los débitos.

**Ayer á las diez de la ma**ñana se celebraron por las fuerzas de Almansa que guarnecen esta plaza, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de los que fueron sus compañeros de armas.

Dicho acto tuvo lugar en la iglesta del Seminario viendose muy concurrido.

**Agotada la última edición** de sellos emitidos por la «Unió Catalanista», se ha puesto á la venta otra nueva de color laca-geranio. Con esta son nueve las ediciones hechas por la referida entidad. Ahora se anuncia por esta una emisión de tarjetas postales con vistas de poblaciones y monumentos de Cataluña.

**Los pescadores de la pla**ya de Villanueva y Geltrú notaron hace algunos dias, que sobre la superficie del agua flotaba un gran bulto, y examinado, resultó ser un hermoso ejemplar de tortuga, al que se dió caza varando una embarcación, que logró capturarla.

La armadura que la cubre, completamente llena de musgo, era tan fuerte, que con taladros, á duras penas se consiguió practicarle dos ó tres agujeros.

**Anteayer se desencadenó** sobre nuestra ciudad un fuerte huracan que, aparte de los desperfectos ocasionados en algunos edificios y las consiguientes ruptura de cristales y pérdidas de sombreros, habrá causado no escasos daños en las hortalizas y arbolado de nuestros campos.

Ayer continuaba soplando el viento, si bien con no tanta intensidad.

**Ademas de costear el en**tierro del Sr. Fabié, parece que el Banco de España, teniendo en cuenta los servicios prestados por dicho señor, y la situación en que queda su familia, ha resuelto entregar á la viuda, en concepto de luto, la paga de un año.

**Desde mañana comenzará** á funcionar el hilo directo entre las Bolsas de Madrid y Barcelona, lo cual es un adelantó que reclamaban los bolsistas desde hace mucho tiempo.

**Continúan en el teatro** Principal las sesiones de fonógrafos y cinematógrafo. Escasa ha sido la concurrencia durante estas últimas noches, debido quizá á la crudeza del tiempo; y nos parece también que en algo debe influir la poca variedad en las audiciones y en los cuadros.

Suponemos que la empresa procurará más variaciones, ya en la audición de nuevos cilindros ya también presentando cuadros no vistos aun, con lo cual no dudamos que será mucho más numerosa la concurrencia.

**El consul de España en** Manila ha enviado al Gobierno un telegrama en el que dice que fuerzas americanas han logrado rescatar del poder de los tagalos 30 oficiales y 130 soldados, y que han llegado á la capital los prisioneros de cuya libertad ya habia dado cuenta en un telegrama del dia 30.

Añade que continúan las negociaciones para rescatar más prisioneros, y que todos estos datos satisfactorios le han sido comunicados de órden del Gobierno militar.

**Los sindicatos de arroce**ros de Valencia ha salido para la Corte con objeto de gestionar que se concedan á los arroces las mismas franquicias que á los alcoholes vinicos.

En Madrid pedirán, para hacer más eficaces sus gestiones, la cooperación de los representantes en Cortes de los paises arroceros, y de los senadores y diputados por la provincia de Valencia.

**La Casa Provincial de** Beneficencia de esta ciudad y Asilo Municipal, ha celebrado la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción, con un solemne Triduo y misa cantada por el coro de asiladas con acompañamiento de armonium, el dia de la festividad se sirvió una comida extraordinaria á los acogidos del benéfico establecimiento, compuesta de cocido, carne guisada, tocino y vino, repartiéndose algunas pastas á los niños y niñas de la seccion de párvulos.

**De Benisanet escriben** que la siembra de los cereales continúa, á pesar de la falta de lluvias, y pronto tocará á su fin.

La pérdida de la cosecha de la almendra, que importa unos 16.000 duros, deja sentir sus efectos en la clase media y mucho en la clase pobre, que no tendrá otro recurso que emigrar á Francia, donde ya viven unas 300 personas de aquella población.

El frio se ha presentado muy sério, marcando el termómetro cero y dias dos grados á la sombra, apareciendo blancos, por las mañanas, el campo y tejados como si hubiese nevado. Uno de los tales fué muy frio y los encargados de un molino acentero tuvieron que auxiliar al sereno, que, exánime, yacía en el suelo, á causa del rigor de la temperatura y atendido debidamente, continuó su tarea cotidiana.

El vino sigue en calma y el aceite se paga de 14 á 15 pesetas el cántaro.

**En vista de lo ocurrido** con los cobradores del Crédito Lyonés, el gobernador de Barcelona ha autorizado á los dependientes del Banco de dicha ciudad para que puedan usar armas en actos del servicio.

**Inútil creemos decir que** con el viento reinante y dado el deplorable estado de nuestras calles mas céntricas, anteayer, por la tarde, se hacia poco menos que imposible circular por ellos, so pena de quedar asfixiado ó ciego, tal era la cantidad de polvo levantada por el huracán.

*«El Imparcial», se vende todos los dias. Libreria Voltes,*

**Las fuerzas de Almansa** que guarnecen esta plaza celebraron anteayer la fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona del arma de Infantería, con una misa rezada en la iglesia del Seminario, cuyo altar mayor se hallaba profusamente iluminado y adornado con artísticos trofeos.

A dicho religioso acto asistieron las autoridades y las fuerzas francas de servicio del citado regimiento, así como numeroso público, entre el que se destacaban las más bellas y elegantes señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Las clases de tropa fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

**Ha sido nombrado Rector** de la Universidad de Barcelona, el decano más antiguo de aquel centro docente, D. José Ramon de Luanco y del Riego, catedrático de Química general.

El nombramiento del Sr. Luanco ha sido muy bien recibido por aquel Claustro universitario.

**En el Hospital de Valencia** ha fallecido en la mayor indigencia el ex-general carlista D. Francisco Vallés, persona muy conocida en Tortosa y su comarca.—D. E. P.

**Los cupos de consumos** que deben señalarse en cumplimiento del art. 251 del reglamento de 11 de Octubre de 1898 para aplicar los resultados provisionales del censo de población de 31 de Diciembre de 1897 á las poblaciones menores de 30.000 hibitantes, comenzarán á regir desde 1.º de Enero de 1900.

**Ha visitado esta redacción** el semanario *Reus*, al que devolvemos gustosos el cambio.

**Ya está ultimado el proyecto** de ley variando la fecha de las elecciones provinciales y municipales, con arreglo al año actual.

Las elecciones provinciales se verificarán en Marzo, y las municipales en Noviembre.

Por consiguiente, los actuales concejales y diputados provinciales, desempeñarán los cargos medio año menos del tiempo para que fueron elegidos.

**Para conocimiento de los** jueces de primera instancia y municipales, publica una circular la Dirección general del notariado y registros, en la cual se dispone, para que desde 1.º de Enero pueda ser conocido el movimiento de población:

1.º Que en cumplimiento de lo ya dispuesto, los jueces municipales faciliten con la debida puntualidad los extractos de las inscripciones que practiquen á los jefes de los trabajos estadísticos de las respectivas provincias, en la forma que estos funcionarios lo soliciten, y 2.º Que para llevar á cabo la disposición anterior, los referidos jueces municipales, cumplan estrictamente lo dispuesto en la ley y en el reglamento del registro civil en punto á las circunstancias que deben contener las inscripciones, procurando anotar en ellas, simpre que fuese posible, conforme á las disposiciones citadas, la edad de los padres en las inscripciones de nacimiento, la de los contrayentes en las inscripciones de matrimonio y la de los fallecidos en las inscripciones de defunción.

**Para curar las enfermedades** del estómago é intestino, no hay como el *Elexir Estomacal de Saiz de Carlos* segun todos los medicos.

**En el mes próximo pasado** han concurrido 645 enfermos al Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, principal, Madrid, en la forma siguiente: del aparato respiratorio y circulatorio, 106; del gastro intestinal, 84; del génito urinario y enfermedades secretas, 101; del inervador, 0140; de oculística, 57; del oido, garganta y nariz, 84; de la piel y tropicales, 73; habiéndose practicado 23 operaciones de alta cirugía y muchísimas de menor importancia, todas con feliz éxito, sin registrarse defunción alguna.

En el Gabinete dentístico, á parte de las innumerables extracciones que se han practicado, se han construido bastantes piezas protésicas parciales y totales de aluminio y nikel dorado, que tan buen resultado sigue dando, y por las que, como ya sabe, se tiene patente con exclusivo privilegio de invención.

Para los herniados se han construido gran número de aparatos-auto-moto-eléctricos, y para los polisárcicos (obéricos) se han hecho bastantes fajas ventrales ó abdominales.


## OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

**El celebrado Dr. D. Agustín M.ª Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsion Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:**

Dr. Agustín M.ª Gibert

*El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer:*

CERTIFICO: *Que con el uso de la* **Emulsión Scott**, *he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.*

*Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.*

DR. AGUSTIN M.ª GIBERT.

**Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.**

**Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.**


# La feria de Gandesa

Han pasado los tres días de feria con escasa afluencia de feriantes y muy poca de vendedores. Como centro de una tan importante comarca veianse antiguamente en estos dias atestadas nuestras calles de forasteros y aquí acudian muchos industriales de Tortosa y de Reus, que apesar de la baja temperatura que aquí disfrutamos, en esta época, hacian un verdadero Agosto. Ahora redúcese la feria á unas cuantas mesas de turrones y quincalleria de saldo y aparte del segundo dia en que dieron animación á la Plaza del Duque de la Victoria algunos vecinos de Corbera y Bot, transcurrieron los demás dias tristes y monótonos; como todos los del año que se pasan en esta heróica é inmortal ciudad. Verdad es, que con la nueva vida comercial que los últimos años han dado no solo á la capital de este distrito sino á los pueblos menos importantes, son estas ferias un verdadero anacronismo y como no tienen razón de ser, así van pasando y perdiéndose para reducirse á un pretexto que toman los desocupados, de la *Terra alta* para tirar de la oreja á Jorge.

Siempre ha estado Gandesa huérfana de protección de los políticos, que cuidan solo de recoger el acta de diputado sin acordarse ya más de la defensa y fomento de los intereses materiales de este país; y por esta razón hemos atravesado hace poco un peligro tan grave para la vida de Gandesa que, de no haber salido del ministerio de Gracia y Justicia el señor Duran y Bas y de haberse realizado su proyecto de supresión de Juzgados, Gandesa quedaría convertida en un villorio y la capitalidad de este partido como la del de Falset pasaban á Mora de Ebro, hoy limítrofe de ambos. Afortunadamente vino una crisis y pasó el nubarron que amenazaba á Gandesa, sin que tengamos que agradecer á nuestros políticos una salvación que solo debemos á la casualidad.

Nuestros labradores están esperando la deseada lluvia para continuar la sementera. La recoleccion de la aceituna que toca á su término ha dado muy escasos resultados, pues en su mayoría están completamente agusanadas, por cuyo motivo el aceite resulta de mala calidad. Las bodegas estan atestadas de vino, siendo de calidad mediana á causa de la excesiva produccion. No ha empezado aun la extración de caldos, cotizandose pequeñas partidas á 14 y 15 pesetas la carga. Los aceites fluctuan entre 14 y 15 pesetas el cántaro. Hay muy pocas existencias de trigo, vendiendose de 16 á 18 pesetas cuartera. Llegan algunas carretadas de cebada de Aragon cotizandose de 8 á 9 pesetas la cuartera.

Tambien aqui nos preocupamos de la Loteria y es asunto de las hablillas de todo el pueblo el que las vecinas del *Arrabal* no solo juegan sino que abrigan la seguridad de sacar el *premio gordo*. Para ello cuentase que varias de las jugadoras dedicho *Arrabal* cogieron una *lagartija* de dos colas y examinando con detención los trazos que estos apéndices dibujaban en el suelo y traduciendolos en guarismos, han adquirido el número que estos representan, convencidas de que solo ese ha de llevarse el *gordo*. *Si non é vero.....*

*El Corresponsal.*

# Correo de Madrid

*8 de Diciembre de 1899.*

# De politica

A pesar de los anuncios publicados en los periódicos, esta tarde no se ha celebrado la anunciada conferencia entre el Sr. marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Sagasta sobre cuestiones parlamentarias.

El Sr. Sagasta permanece muy reservado según afirmaban sus amigos, pero es probable que el Sr. Romero Robledo le obligue á abandonar esta reserva en su discurso de mañana.

# De Filipinas

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del general Jaramillo:

«Conducidos por el transporte de guerra norte-americano «Reliew» acaba de llegar el Comisario de guerra Sr. Grosso, los primeros tenientes Miguel Blasco y José López, el segundo teniente Julián Rodés y 194 clases y soldados del ejército, y el teniente Francisco Albert y quince individuos de marina.

En el vapor «Francisco Reyes» llegarán el primer teniente José Rodriguez y trece de tropa.

Todos proceden de Ilocos Sud y Abra, y han sido rescatados por las fuerzas norte-americanas.

En el ministerio de Estado se ha recibido también un telegrama dando cuenta de algunos de los nombres de los 238 libertados.

## Para sombreros y gorras

**Casa ALOGUIN**

**Angel, 23**

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

## Aviso importante

D. VICENTE MORELLÓ, vecino del arrabal de Jesús, calle de Misericordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamo con buenas hipotecas.

Para mas detalles dirigirse al mismo.


Tortosa: Imp. de F. Marcés Cambios 3.

## La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, cales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.*—**Madrid.**

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente *fortuna y crédito?*

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando *dos pesetas* en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

*Calle de la Universidad, 35 y 37*

BARCELONA

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona;* remitiéndolas tambien directamente su autor prévio pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Medico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años fara las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, las mas higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

*Mento-Piretrina.*—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina.*—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

*Arenal, 1, principal.*—**MADRID**

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

## Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata las lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

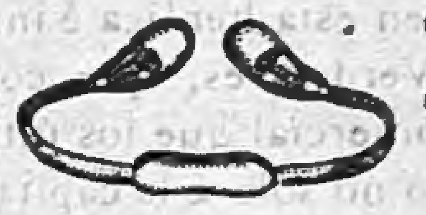

## Interesante á los Herniados

Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades *que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.*

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal *electro-magnético*, con patente de invención, único en el mundo aplicado segun prescripción facultativa.

La *casa Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## Posada Nueva DEL Aufarench (hijo)

*(FERRERIAS)* Tortosa

El dueño de esta posada, D. AGUSTIN MARTI (*Aufarench*), deseoso de cumplimentar á sus numerosos amigos y de llenar un vacío que desde hace dias se venía notando en esta ciudad, ha montado su establecimiento con buenas habitaciones y comedores, decentes, al estilo moderno.

Para mayor comodidad de los pasajeros, en la misma posada habrá carruajes de alquiler, propiedad del mismo dueño, para trasladarlos donde les convenga, á precios muy económicos. Tambien habrá carruajes á la estación del ferro-carril á la llegada de todos los trenes.

Además, en los bajos de la misma Posada hay buenas cuadras y un local apropósito para dar cabida de 10 á 15 carruajes y carros.

Habrá varias habitaciones destinadas especialmente para huéspedes á precios muy módicos.

**¡No equivocarse!**

Posada Nueva del *Aufarench* (hijo), junto á la Estación del tranvia y del Puente Particular.

*(FERRERIAS)* Tortosa

## LICOR DE FERRINA Y CARNE LÍQUIDA RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.